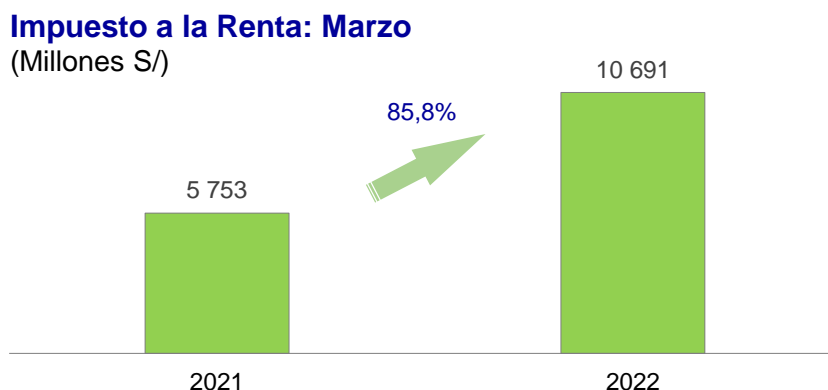


BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RECAUDACIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA CRECIÓ 86% EN MARZO

La recaudación del impuesto a la renta creció en 85,8 por ciento en marzo de 2022 respecto al mismo mes de 2021, principalmente por los mayores pagos por regularización del impuesto a la renta de las personas jurídicas correspondiente al ejercicio gravable 2021, los que alcanzaron un nivel máximo para el mes en los últimos 20 años.

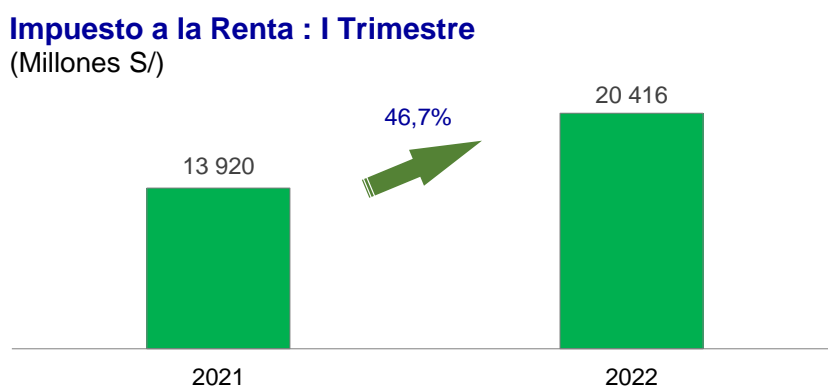


En marzo, la recaudación del impuesto a la renta de personas jurídicas se incrementó en 31,1 por ciento interanual, principalmente por los pagos a cuenta de las personas jurídicas domiciliadas que aumentaron en 34,5 por ciento respecto a marzo de 2021.

La recaudación del impuesto a la renta de personas naturales aumentó en 16,0 por ciento entre marzo de 2021 y marzo de 2022, en todas las categorías de renta, principalmente segunda categoría (dividendos) y quinta categoría (ingresos por trabajo asalariado).

Asimismo, los ingresos por regularización del impuesto a la renta aumentaron en 198 por ciento interanual, explicado principalmente por las mayores utilidades del ejercicio 2021.

En el primer trimestre de 2022, el crecimiento de la recaudación del impuesto a la renta ascendió a 46,7 por ciento. La recaudación del impuesto a personas jurídicas subió a 26,2 por ciento, personas naturales lo hizo en 28,8 por ciento, y regularización en 129 por ciento.



Lima, 17 de abril de 2022.